



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001794-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, relativa a días exactos y el horario en los que los facultativos van a acudir al consultorio local de El Hornillo (Ávila).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001706 a PE/001823.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983.421566
Fax 983.421544

Grupo socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Soraya Blázquez Domínguez, Miguel Hernández Alcojor, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Todos somos conscientes de Las deficiencias cada vez mayores que sufrimos quienes hemos de acudir a los Consultorios Locales en las zonas rurales. Hemos visto a lo largo de los últimos años como la atención médica diaria se ha ido reduciendo a dos o tres días semanales.

En el Hornillo, Ávila, se vienen modificando los días de asistencia, y ha llegado a haber veces en los que el mismo día de atención previsto se ha suspendido la visita, aplazándola para otro día.

Este problema se ve agravado al no tener ningún transporte público que pueda llevar a los vecinos al centro de referencia de Arenas de San Pedro.

Si no han tenido más remedio que asumir la reducción de los días de consulta médica, los vecinos de El Hornillo piden que, al menos, se les preste una atención que permita a los permita organizarse y saber qué días y en qué horarios van a ser atendido.

PREGUNTA

¿Puede la Junta de Castilla y León decir a los vecinos de El Hornillo en la Provincia de Ávila, de forma clara, los días exactos y el horario en los que los facultativos van a acudir a su Consultorio Local?

Valladolid a 17 de febrero de 2020

Los Procuradores

Soraya Blázquez Domínguez,

Miguel Hernández Alcojor,

